

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2020

**Respetables Senadoras y Senadores de la Junta de Coordinación Política
del Senado de la República
Presentes**

Me permito hacer manifiesta mi recomendación al maestro **Luis Fernando Sánchez Nava**, quien de acuerdo a los términos de la Convocatoria emitida por el Senado de la República para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ha tomado la decisión de inscribirse al proceso de selección, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6º, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el tiempo que tengo de conocer al mtro. Sánchez Nava, puedo considerarlo como un candidato íntegro, con valores éticos y profesionales, que lo destacan por ser una persona responsable y un servidor público comprometido con las tareas encomendadas a su cargo.

Durante su gestión como comisionado ciudadano del hoy llamado Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el mtro. Sánchez Nava se destacó por su trabajo especializado en las materias que dicho organismo es garante.

Por esas razones, es que respetuosamente me dirijo a ustedes, para dar testimonio de la responsabilidad constante del mtro. Sánchez Nava, como un profesional dedicado a las actividades que le son encomendadas.

